



AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

D. JOSÉ MANUEL BALLESTERO PERNIL, SECRETARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

CERTIFICO: Que el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en la sesión Extraordinaria, celebrada el día 11 de mayo de 2009, cuya acta obra aún en borrador a resultas de su aprobación definitiva, es el que a continuación se detalla:

Designar a los Presidentes, Vocales y sus respectivos suplentes, de las mesas electorales, con motivo de las elecciones al Parlamento Europeo, a celebrar el día 7 de junio de 2009.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, expido el presente, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Pozoblanco, a 4 de junio de 2009.

Vº Bº
EL ALCALDE,